



**ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

Secretaría de
GOBIERNO

SISTEMA DISTRITAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE BOGOTÁ D.C.

PROTOCOLO DISTRITAL DE RESCATE EN CERROS ORIENTALES CAÑADA ARZOBISPO

COMITÉ OPERATIVO DISTRITAL

PROPÓSITO	<p>El presente protocolo fue elaborado para ser usado por los grupos que desarrollen acciones operativas en el sector de la cañada Arzobispo. No suplente el entrenamiento ni la capacitación para los grupos, es una guía general para establecer los pasos en el PROCESO DE LA COORDINACIÓN Y LA ATENCIÓN.</p>
ALCANCE	<p>Deberá ser utilizado por los grupos que hagan parte en la respuesta a emergencias en el Distrito Capital ya sean del Sistema Distrital así como grupos de apoyo por convocatoria del SDPAE.</p>
PRIORIDADES	<ol style="list-style-type: none">1. Garantizar la seguridad del personal de rescate por encima de cualquier otra consideración.2. Anteponer la estabilización inicial del paciente a su evacuación, a menos que su vida esté inminentemente amenazada por algún peligro asociado.3. Nunca actúe independientemente mantenga contacto visual o auditivo con los demás integrantes del grupo. Trabaje en coordinación con los grupos e instituciones que se encuentren en la zona.

NORMAS GENERALES DE SEGURIDAD.

- 1 Efectúe un reconocimiento inicial teniendo en cuenta las características de la topografía, las condiciones atmosféricas actuales y pronosticadas, así como los datos topográficos.
- 2 Planifique previamente el itinerario a realizar, consultando la cartografía. Las acciones para la actuación deben ser claras e identificables sobre la cartografía que reproduce el terreno en el que se trabaja.
- 3 Nunca actúe solo y procure dejar constancia de la actividad o el itinerario, indicando la hora prevista de salida y llegada. No sobrevalore su experiencia y condición física, absténgase de participar en un rescate si no se siente en perfectas condiciones. Sea consciente de sus capacidades reales.
- 4 Siga caminos conocidos o señalizados. Si camina de noche tenga especial atención a zanjas, trincheras u hoyos. Asegúrese de pisar sobre suelo seguro. Esté atento a rocas o troncos que puedan rodar. Use la linterna solo en caso de desconocer la zona.
- 5 Conozca perfectamente las limitaciones y la forma correcta de empleo de cada equipo y accesorio; ingrese al área de operaciones con los equipos que considere realmente necesarios según las características del evento. Una vez culminada la operación deje los equipos en condiciones óptimas para una nueva utilización.
- 6 Use siempre equipo de protección personal compuesto por: Uniforme manga larga, Casco (mínimo de tres puntos de sujeción), monogafas, guantes de baqueta, botas de cuero ajustadas a los tobillos y con suela de goma labrada.
- 7 En el área de operaciones debe haber siempre el personal necesario para el desarrollo de las actividades
- 8 Tener siempre cierta cantidad de equipo única y exclusivamente para la atención de un posible accidente en el grupo de respuesta.
- 9 Nombrar a un responsable de la seguridad.
- 10 Nunca pierda la calma y conserve la tranquilidad.
- 11 El rescate finaliza con la llegada al punto de partida por tanto conserve su atención durante todo el recorrido incluso después de localizar la víctima, concentrándose sobre todo en los descensos.
- 12 Mantenga las vías de evacuación establecidas libres y seguras.
- 13 Mantenga comunicación y contacto visual permanente con sus compañeros y con el paciente.
- 14 Utilice los Procedimientos Operativos Normalizados – PON.
- 15 Si las condiciones se vuelven adversas (Ej: Cambios atmosféricos repentinos) regrese al punto de partida.

SECUENCIA DE ACTIVIDADES

SISTEMA DISTRITAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

ETAPA	ACTIVIDAD	DATOS COMPLEMENTARIOS	PRECAUCIONES
1	PREPARACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificar zonas de riesgo con antelación ▪ Capacitación en rescate vertical. ▪ Identificación y adquisición de herramientas, equipo y accesorios 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Verificar el estado, localización y disponibilidad de los recursos.
2	ACTIVACIÓN Y MOVILIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establezca si el primer respondiente o víctima tiene un número de celular para intercambio y complemento de información con los organismos de respuesta. ▪ Informar a la DPAAE a fin de activar los grupos operativos del SDPAE. Utilizar formato FR-001 (Protocolo Distrital del Primer Respondiente en la Zona de Impacto) para información: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Envío de personal para verificación. ▪ Hora de recepción de la información. ▪ Ubicación exacta: Entendiendo la cascada ubicada en la cumbre como cascada 1 o alta, la cascada que le sigue como cascada 2 o intermedia y la última como cascada 3 o baja y así sucesivamente. ▪ Identificar primer respondiente y preguntarle: El evento es una caída o desaparición?, cuántas personas se encuentran desaparecidas? Tiene vínculos con la o las personas desaparecidas?, es un testigo ocular?, o es un organismo perteneciente al SDPAE?, si la persona tiene algún vínculo con él o los desaparecidos e indague si : habitan la zona?, son visitantes ocasionales o es la primera vez que visitan el área? ▪ Evalúe las condiciones de la Topografía: Pendiente en grados. ▪ Tiempo atmosférico: Se preve lluvia? ▪ Vías de acceso: Existen?, Cuáles son? En qué condiciones están? Qué vehículos están habilitados para el tránsito de las mismas? ▪ Personal: Existe personal capacitado en el área? Cuál es el nivel de capacitación? ▪ Según la información se clasifica la operación como: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Simple: Terreno no especialmente difícil, en condiciones meteorológicas convenientes. ▪ Difícil o Muy difícil: El siniestro ha tenido lugar en una pared, en una cresta difícil o en un terreno glaciar frágil. ▪ Compleja: Se requiere intervención combinada de varios sectores, especialmente del sector aéreo, para la fase de búsqueda o para el transporte y evacuación. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Antes de salir a la zona verificar cuáles son las herramientas, equipos y accesorios necesarios así como el estado de los mismos y su funcionamiento. Las herramientas más comunes para operar en este tipo de incidentes son: Cuerdas dinámicas, arnés, casco, mosquetón, cinta expres, dispositivo de aseguramiento (freno), luces de bengala, linternas, baterías, viveres y botiquín que cuente con calmantes, material de desinfección para heridas, gasas y elementos de inmovilización. ▪ Contar con el apoyo de MEBOG desde el momento de adentrarse en el terreno y no iniciar la búsqueda si no se cuenta con el acompañamiento. ▪ Contar con predicciones hidrometeorológicas para conocer el comportamiento del clima y de esta manera planear la operación. ▪ Establezca rutas funcionales de ingreso, egreso y/o evacuación.

SISTEMA DISTRITAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

BORRADOR

ETAPA	ACTIVIDAD	DATOS COMPLEMENTARIOS	PRECAUCIONES
2	ACTIVACIÓN Y MOVILIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Iniciar desplazamiento al sitio con unidades de extinción, rescate y ambulancias. ▪ Activar personal de apoyo y alistar equipos adicionales. 	
3	APROXIMACIÓN A LA ZONA DE IMPACTO	<p>Llegar a la zona en la cual se produjo el incidente en forma rápida y segura teniendo en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Tipo de vehículo de respuesta. ▪ Características y capacidad de las vías. ▪ Día y hora. ▪ Experiencia y pericia del conductor. ▪ Rutas posibles - vías de ingreso. ▪ Verifique apoyos necesarios: DCC, C.R, COBB o alguna otra entidad o institución competente en la materia reconocida por el SDPAE. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La leyes de tránsito también rigen para los vehículos de emergencia, la sirena y las luces de emergencia son una solicitud para que los demás conductores den paso. Éstas no despejan la vía automáticamente. ▪ No congestionar la zona de impacto y bloquear las salidas con el arribo de su vehículo.
4	RECONOCIMIENTO DE LA ZONA DE IMPACTO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reporte de arribo: Hora, ubicación y condiciones de acceso. Cada institución a su central y éstas a su vez a Alcaldía-DPAE. ▪ Contactar encargado escena. ▪ Determine el tiempo estimado de evaluación del evento. Reporte a su base: Use el formato FR-001 para evaluar la situación. ▪ Verifique: Características del evento (caída o desaparición), la topografía, morfología y condiciones atmosféricas (De donde proviene el viento?, se prevé lluvia?). ▪ Defina la necesidad de establecer o no P.M.U. ▪ Verifique en plano y en corte o alzado de las cascadas la posible ubicación de la persona o las personas que requieren ayuda. ▪ Verifique si existen sitios para anclajes. ▪ Establezca la viabilidad de instalar sistemas de ascenso o descenso con paciente. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Verificar existencia de facilidades en el área: Vehículos, grupo de rescate de Cruz Roja, brigadas de Defensa Civil o de algún grupo operativo reconocido por el SDPAE. ▪ Solicite a la DPAE la cartografía de la zona donde se ubiquen facilidades como instituciones de salud, estaciones de policía, bomberos y demás infraestructura.

SISTEMA DISTRITAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

ETAPA	ACTIVIDAD	DATOS COMPLEMENTARIOS	PRECAUCIONES
5	INSTALACIÓN DEL PMU	<ul style="list-style-type: none"> ■ Usualmente se establece sobre la avenida circunvalar en un punto conocido por las entidades de respuesta como <i>La Colombina</i>. ■ Reúna a los representantes de las entidades (teniendo en cuenta rango y entidad). ■ Establezca organización para la administración del evento: Distribución de funciones. ■ Elabore el Plan de acción del incidente: En este Plan se deben fijar los objetivos específicos y las estrategias para hacer frente al trabajo de mayor importancia y de acuerdo a esto fijar prioridades según nivel de vulnerabilidad: Niños, tercera edad, enfermos, etc. ■ Organice zonas, perímetros e instalaciones: PMU, lugar de espera, vías de evacuación, zona de recuperación, puesto de información, entre otras. Establézcalos según necesidad. ■ Establezca en la sección de planificación la unidad de situación y de recursos; en la sección de logística designar las ramas de apoyo y servicios y en la sección de administración y finanzas identificar la unidad de tiempos, proveeduría y costos, según lo establecido en el SCI. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ En la zona sólo se permiten los grupos pertenecientes al Sistema Distrital de Prevención y Atención de Emergencias - SDPAE. En el caso de requerirse grupos de apoyo externos al SDPAE, el PMU efectuará el requerimiento a los grupos reconocidos por el SDPAE. ■ Solicite a DPAAE la cartografía referente a la zona. En caso de no contar su entidad con ella.
6	BUSQUEDA Y LOCALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ■ Describa a los integrantes de la operación las características del evento, las condiciones de las personas. ■ En el caso de una búsqueda simple, es decir, perfectamente localizada, en un terreno no especialmente difícil y en condiciones meteorológicas convenientes se puede destinar un solo grupo compuesto por seis (6) integrantes. ■ En el caso de una búsqueda difícil o muy difícil, es decir, en una pared o en una zona de material frágil, el jefe de la sección de operaciones debe prever la organización de varios grupos con sus respectivos supervisores o coordinadores. Se debe enviar un primer grupo de comprobada experiencia, encargado de localizar (en el menor tiempo posible, si se sospecha la presencia de heridos o personal en alto nivel de indefensión) el lugar del accidente. Alrededor de dos horas más tarde - si no se ha reportado la localización de pacientes o víctimas- se debe enviar un segundo grupo con condiciones similares al primer grupo a fin de apoyar la operación, en este grupo se debe incluir un médico. Un tercer grupo, menos fuerte técnicamente, deberá alcanzar los dos grupos anteriores cuando estos se retiren del terreno difícil; este tercer grupo llega con el material complementario más cómodo de manipular 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Asegúrese de llevar consigo su equipo de protección personal. ■ Siempre haga primero un reconocimiento del área con los integrantes. ■ Trabaje en forma segura según las acciones operativas. ■ Incluya entre los elementos a transportar un sleeping con abertura total o manta térmica dado que en estos casos suele ser común la hipotermia y así mismo incluya una bolsa para cada uno de ellos. ■ Cada integrante debe contar con una provisión de raciones de campaña de doce (12) horas como mínimo. Es importante, comer antes de sentir hambre y beber antes de sentir sed. ■ Tenga en cuenta que para transportar una víctima hay que contar con diez (10) socorristas y seis (6) socorristas suplementarios por cada víctima. ■ Establezca un tipo de señalización y demarcación que impida que se repitan zonas de búsqueda. ■ El vehículo de transporte se debe acercar lo más posible a donde se encuentran ubicadas las víctimas. ■ Siempre lleve con usted equipos de comunicación y si se requiere apóyese en la red de radioaficionados.

BORRADOR

SISTEMA DISTRITAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

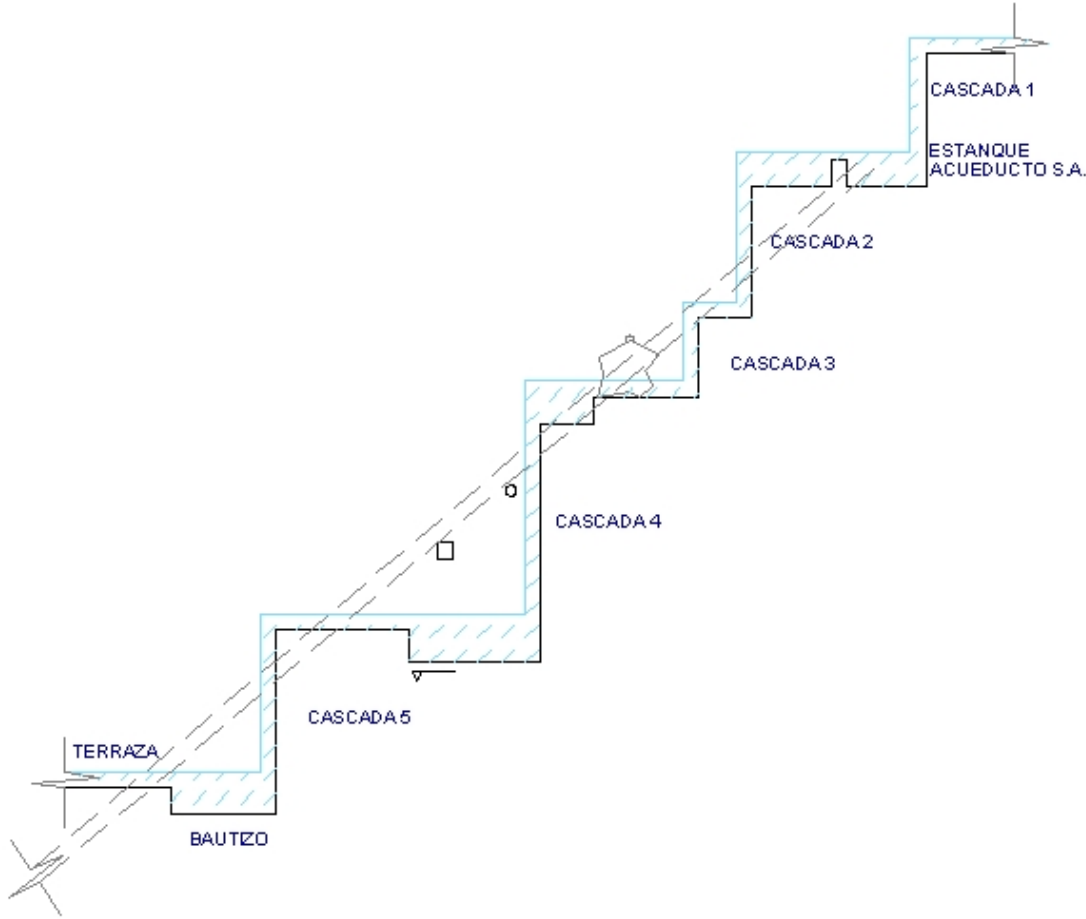
BORRADOR

ETAPA	ACTIVIDAD	DATOS COMPLEMENTARIOS	PRECAUCIONES
7	BUSQUEDA Y LOCALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ■ Describa a los integrantes de la operación las características del evento, las condiciones de las personas, las características del terreno, la forma en que se tiene planeada la operación, los roles que cada socorrista debe asumir y el tiempo que se tiene estimado como período operacional. ■ En el caso de una búsqueda simple, es decir, perfectamente localizada, en un terreno no especialmente difícil y en condiciones meteorológicas convenientes se puede destinar un solo grupo compuesto por seis (6) integrantes. ■ En el caso de una búsqueda difícil o muy difícil, es decir, en una pared o en una zona de material frágil, el comandante de incidente o jefe de operaciones debe prever la organización de varios grupos con sus respectivos supervisores o coordinadores. Se debe enviar un primer grupo de comprobada experiencia, encargado de localizar (en el menor tiempo posible, si se sospecha la presencia de heridos o personal en alto nivel de indefensión) el lugar del accidente. Alrededor de dos horas más tarde - si no se ha reportado la localización de pacientes o víctimas - se debe enviar un segundo grupo con condiciones similares a fin de apoyar la operación, en este grupo se debe incluir un médico. Un tercer grupo, menos fuerte técnicamente, deberá alcanzar los dos grupos anteriores cuando estos se retiren del terreno difícil; este tercer grupo llega con el material complementario más cómodo de manipular. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Asegúrese de llevar consigo su equipo de protección personal - EPP. ■ Siempre haga primero un reconocimiento del área con los integrantes. ■ Trabaje en forma segura. ■ Cada integrante debe contar con una provisión de raciones de campaña de doce (12) horas como mínimo. Es importante, comer antes de sentir hambre y beber antes de sentir sed. ■ Tenga en cuenta que para transportar una víctima hay que contar con diez (10) socorristas y seis (6) socorristas suplementarios por cada víctima. ■ El vehículo de transporte se debe acercar lo más posible a donde se encuentran ubicadas las víctimas. ■ Siempre lleve con usted equipos de comunicación y si se requiere apóyese en la red de radioaficionados.
8	ACCESO AL PACIENTE	<ul style="list-style-type: none"> ■ Montar sistemas de rescate según Plan Operativo. ■ Anclajes: verifique los puntos o sitios para anclaje, disponga de la cantidad necesaria de puntos de anclaje de acuerdo al sistema que instalará. ■ Instalación del sistema (ascenso o descenso) de acuerdo a la evaluación preliminar, siempre instale una línea de trabajo y otra de seguridad. Todos los sistemas deben ser reversibles permitiendo cambiar de ascenso a descenso o viceversa. ■ Verifique todos los componentes de instalación del sistema e inicie desplazamiento hacia el paciente. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Usar equipo de bioseguridad. ■ Fije o ande a todos los rescatistas en el sitio de maniobras. ■ Si el rescatista requiere descender, no lo hará por medio de rappell sino por descenso controlado.
9	ESTABILIZACIÓN Y TRASLADO DEL PACIENTE	<ul style="list-style-type: none"> ■ Verificar las condiciones de los signos vitales. ■ Para maniobras especializadas, el médico es el único encargado; en caso de ser requerido se hará el descenso o ascenso del mismo. ■ En caso de ausencia del personal médico en el sitio, se dará instrucciones vía radio, al personal con capacitación APAA para ejecutar las acciones que sus conocimientos le permitan. ■ El paciente inconsciente siempre debe trasladarse en camilla para evitar que se golpee. ■ De acuerdo a las condiciones del paciente, asegúrelo para ascenderlo o descenderlo, en camilla o cuerpo a cuerpo, siempre usando técnica de ascenso o descenso controlado. ■ Coloque siempre que sea posible "vientos" para separar al paciente de la estructura o superficie, evitando impactos. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Usar equipo de bioseguridad. ■ Asegúrese que el paciente esté perfectamente empaquetado o asegurado, con esto se garantiza que en caso de giro, no caiga o se salga de la camilla. ■ No debe ir rescatista colgado a la camilla excepto cuando el paciente requiera un procedimiento específico (equipo de oxigenoterapia) o se trate de un rescate en montaña.

SISTEMA DISTRITAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

BORRADOR

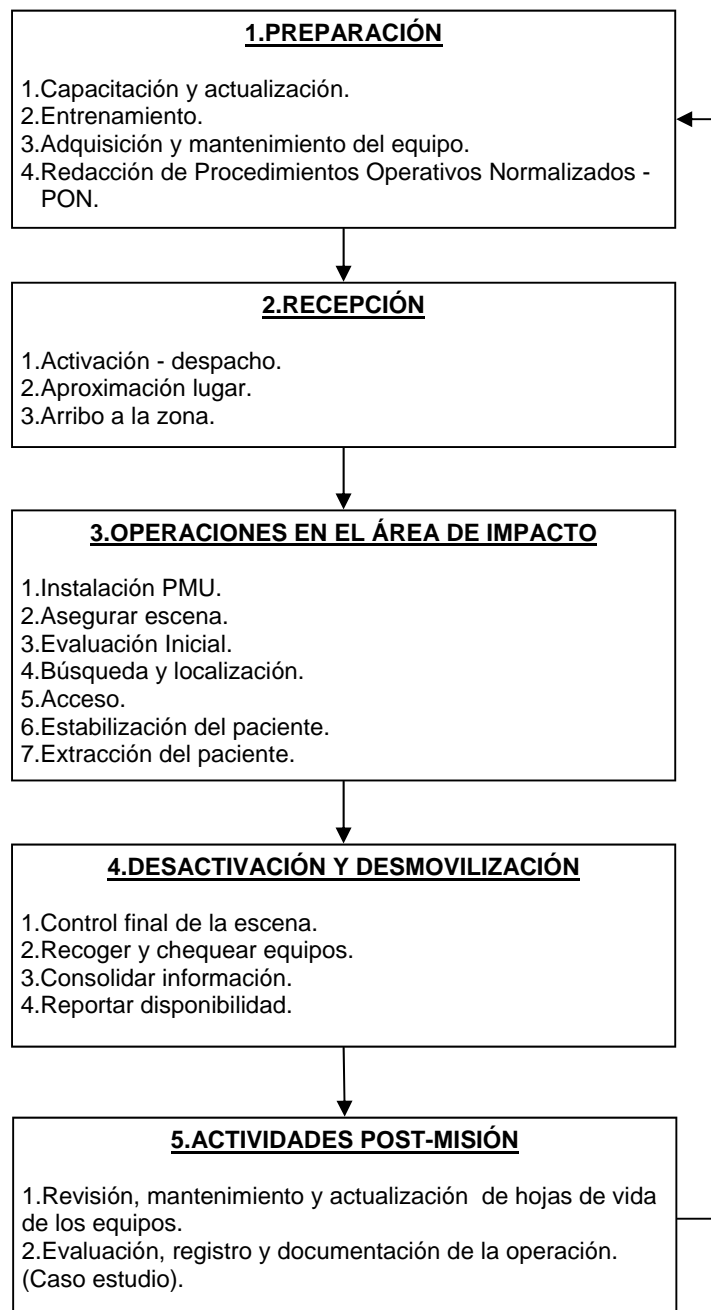
ETAPA	ACTIVIDAD	DATOS COMPLEMENTARIOS	PRECAUCIONES
10	RECOGIDA Y CHEQUEO DE EQUIPOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los accesorios de inmovilización de pacientes se retiran en el hospital. ▪ Cruce y devolución de herramientas, equipos y accesorios entre instituciones. ▪ Revisión del funcionamiento de herramientas, equipos y accesorios empleados. 	
11	CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecer fecha y horas. Determinar duración del período operacional. ▪ Describa exactamente la naturaleza del evento. Caída o desaparición. ▪ Indique donde se estableció el P.M.U. ▪ Describa cuáles fueron las estrategias y tácticas utilizadas para el incidente anotando cuales fueron los problemas que se presentaron. ▪ Suministre su nombre como persona responsable de la información dada. ▪ Identificar las entidades que participaron en el evento. ▪ Verificación del número, la identidad y las condiciones de las personas localizadas y/o atendidas. ▪ Institución que recibe: Hospital, CAMI, clínica, etc. ▪ Remitir información vía radio a la base de DPAAE. ▪ Hacer llegar informe escrito del evento a la DPAAE en los cinco (5) días calendario al desarrollo de las actividades. ▪ Establecer costo total de la atención de la emergencia. 	
12	REPORTE DE DISPONIBILIDAD	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tan pronto finaliza la operación se hace un reporte a la base de DPAAE indicando disponibilidad, ubicación, estado de los herramientas, equipos y accesorios, hacia donde se dirige y posible ruta. 	
13	REUNIÓN PARA CASO DE ESTUDIO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se realizará mensualmente con representantes de cada institución del SDPAE y/o aquellas que hayan sido convocadas para participar en la operación con el fin de estudiar y hacer retroalimentación en casos especiales o complejos. 	



Perfil Esquemático Cascadas - Río Arzobispo.

Este protocolo no entrena ni capacita. El presente documento es una guía procedimental para personal que ha sido capacitado para realizar operaciones de rescate en montaña.

DIAGRAMA BÁSICO



FECHA DE ELABORACIÓN Agosto - Diciembre 2005

ELABORADO POR **DIANA M. CONTRERAS M.**
Encargado de Documentación

REVISADO POR **GUILLERMO ESCOBAR CASTRO**
Coordinador de Emergencias

WILLIAM A. TOVAR
Responsable de Preparativos

COORDINADOR DE PROYECTO Guillermo Escobar Castro
Coordinador de Emergencias

EDITADO POR Diana M. Contreras M.
Encargado de Documentación

REFERENCIAS <http://www.fedamon.com/revista/revista18/areaseguridad.htm>
<http://www.fedamon.com/seguridad/consejosbasicos.htm>

Planes de emergencia en zonas montañosas. En: Cuaderno de Protección Civil (noviembre - diciembre 1987).

Dispositivos de seguridad y acciones preventivas ante los accidentes en montañas y terreno difícil. En: Cuaderno de Protección Civil (septiembre - octubre 1987).

Plan de transportes en rescates de montaña. En: Cuaderno de Protección Civil (marzo - abril 1987).

Organización de una operación de rescate en montaña. En: Cuaderno de Protección Civil (marzo - abril 1985).

APROBADO Dirección de Prevención y Atención de Emergencias - DPAE

SDPAE

Secretaría de Gobierno

WWW.sire.gov.co
Www.fopae.gov.co
fopae@fopae.gov.co